

## Ética docente: una interpretación analógica

**Alfonso Luna Martínez**

Secretaría de Educación Pública, SEP. Seminario Permanente de Investigación sobre la Nueva Epistemología (SPINE/UPN)

E-mail: alfonso.luna@aefcm.gob.mx

### Resumen

En este artículo abordo el tema de la ética docente en la actualidad, desde la perspectiva de la hermenéutica analógica. Su construcción se encuentra relacionada con el proyecto de investigación doctoral: *La ética docente en la educación básica frente a la transformación del Sistema Educativo Nacional (2018 - 2021)*, que desarrollé con la tutoría del Doctor Luis Eduardo Primero Rivas, investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, en México. Compongo este trabajo en tres momentos o fases: en primer lugar, realizo una breve genealogía de la ética en la etapa neoliberal; sigo con una descripción de algunos elementos de la ética presente en la profesión docente (que encontré tras el proceso de investigación hermenéutica analógica); para concluir con ciertas recomendaciones sobre la ética que propongo se desarrolle en la docencia y en sus procesos formativos.

Palabras clave: Ética docente, Ética profesional, Hombre empresarial, Hombre ético, Neoliberalismo.

### Abstract

In this article I address the issue of teaching ethics today, from the perspective of analogical hermeneutics. Its construction is related to the doctoral research project: *Teaching ethics in basic education in the face of the transformation of the National Educational System (2018 - 2021)*, which I developed with the mentorship of Doctor Luis Eduardo Primero Rivas, researcher at the Pedagogical University National, Ajusco Unit. In Mexico. I compose this work in three moments or phases, firstly, I make a brief genealogy of ethics in the neoliberal stage; I continue with a description of some elements of the ethics present in the teaching profession (which I found after the process of analogical hermeneutic research); to conclude with certain recommendations on the ethics that I propose to develop in teaching and in its training processes.

Key words: Entrepreneurial man, Ethical man, Neoliberalism, Professional ethics, Teaching ethics.

### Introducción

El estudio de la ética es importante porque de ella emanan o se producen nuestras acciones; es decir, todo acto humano es, en esencia, un acto ético. Evidentemente, no todas nuestras acciones se producen desde la consciencia de éstas como éticas; sino que, en múltiples ocasiones, de manera velada, operamos nuestra vida cotidiana sin reflexionar en la ética que subyace a la misma. No obstante, cada acto –expresa o tácitamente ético– tiene efectos en la época. En este orden, vale desde ahora considerar a la ética como el impulso moral que produce o guía la acción histórica.

Desde esta consideración, me parece adecuado rescatar algunas de las ideas que me ayuden a caracterizar –primero desde la reflexión teórica; luego, desde los resultados de la investigación–, cómo es la ética que operamos en nuestra actualidad neoliberal, en el sentido más amplio y cuál la de la docencia en el sentido estricto; porque evidentemente ésta tiene un cariz particular, que la hace distinta a la ética desarrollada en las diferentes etapas de la historia. En aras de lograr una mejor comprensión para el lector, desarrollaré mi argumentación desde una posición convencional del devenir histórico, es decir, por las etapas ya conocidas; principalmente aquellas que ubicamos como fases del desarrollo de la historia económica en el mundo. Lo dicho, porque es precisamente el interés económico, el que ha impulsado los grandes cambios en la humanidad.

En este orden, es importante diferenciar el tipo de acción humana que se configuró durante la denominada fisiocracia, de aquella desarrollada en el liberalismo económico; la del ordoliberalismo o la del nuevo liberalismo; hasta llegar, evidentemente a la actual que es capitalista neoliberal. Como ya se puede vislumbrar, sostengo la tesis de que las condiciones de época –principalmente las económicas– de algún modo han configurado las acciones humanas en la historia; por tanto, una

antropología específica, susceptible de ser interpretada analógicamente. Su correcta comprensión servirá para entender el porqué de la realidad que hoy tenemos.

### Contenido

Panorámica sobre la ética y sus intrincamientos con la época

#### De la especialización a la selección

Este apartado será breve y con él tengo la intención de otorgar al lector una base para comprender cómo los intereses económicos han jugado un papel fundamental en el desarrollo de las acciones de las personas. Iniciaré con la denominada fisiocracia, propuesta principalmente en el siglo XVIII por Quesnay, cuya idea central era cambiar la forma imperante de la economía en Francia, para llevarla al desarrollo pleno de la explotación agrícola. El asunto relevante fue su pretensión por lograr constituir una agricultura moderna, con gran producción para sostener al incipiente sistema económico. En palabras de Domínguez (2004: 2):

La fisiocracia surgió en su momento como un reflejo de la sociedad de la época y de las inquietudes intelectuales de sus creadores. Como resultado de esa influencia, el esquema básico de análisis de la fisiocracia recogía la división de la sociedad en distintas clases, cada una con una función claramente diferenciada, así como la exaltación de la agricultura y de sus procesos productivos como centro de la actividad económica.

En las líneas anteriores encuentro elementos para describir o, cuando menos esbozar, el tipo de “valores éticos” que se proponen durante la época fisiócrata que, en principio son las ideas de aumentar la productividad, la división de las funciones sociales, el centro en los procesos productivos y la explotación de la naturaleza. Es evidente que los actos humanos –la vida cotidiana de las personas– sufrió una transformación en su orientación hacia la productividad y la distinción social. Así tenemos una división entre las personas en clases sociales denominadas:

La clase productiva, la clase estéril y la disponible. Los primeros eran los agricultores; los segundos los artesanos, los comerciantes y los profesionales liberales; la tercera clase social estaba constituida por el rey, por los funcionarios y por el gobierno (Domínguez, 2004: 3).

Nótese cómo en este momento la clase más importante era la dedicada al trabajo agrícola y a la explotación de la tierra, situación muy *ad hoc* con el desarrollo del sistema feudal hasta entonces imperante. Las profesiones se encontraban en un segundo orden y eran, incluso, consideradas “estériles”. Desde esta perspectiva, el modelo de ser humano que se constituye es el que sabe y puede hacer producir la tierra. En este orden, es importante señalar cómo la idea de producción está referida claramente a la tierra como principal fuente de riqueza y a los productos de la agricultura como base para el desarrollo de todas las otras actividades. Sin embargo, de esta época es posible señalar la relevancia de los conceptos de explotación y producción, cuyos excedentes pueden ser susceptibles de comercializarse, siendo esta actividad una de las consideradas secundarias y hasta ese momento menos valoradas.

Otro aspecto que considero de suma importancia es que durante la época fisiócrata, se fortalece la idea de propiedad privada, como un derecho natural sobre las cosas que se obtienen a partir del propio trabajo, este derecho le otorga a cada persona la posibilidad de disponer libremente de sus propiedades. Es el ejercicio libre de las prerrogativas reales de uso, goce, disfrute y enajenación, que se plasma en las normas jurídicas y se convierten en el derecho de propiedad, que además de ser ejecutado *erga omnes*, la reconoce como bien susceptible de transmisión o herencia. De esta forma, la propiedad privada se incorpora como uno de los baluartes que movilizan el actuar ético hacia su obtención, preservación y protección.

Del paradigma fisiócrata se pasa al denominado liberalismo económico, propuesto principalmente por Adam Smith y David Ricardo. Este avance genealógico de la fisiocracia al liberalismo se entiende desde la idea de los excedentes generados por la productividad, que llevan, casi naturalmente al intercambio comercial. Es decir, ya no se trata sólo de valorar el excedente físico, entendido como el fruto de la tierra; sino, dar valor a los procesos que se pueden echar a andar para transformar nuevos excedentes a través de la manufactura y el intercambio de mercancías; es decir, se puede generar riqueza de estos nuevos procesos. En palabras de Domínguez, en este nuevo sistema:

Se abre la puerta a la justificación de un capitalismo fuertemente centrado en actividades mercantiles e industriales como principales fuentes generadoras de riqueza. El nuevo paradigma, la nueva ortodoxia basada en la primacía de los valores de cambio, dotó a la economía de vida propia: surge el universo de “lo económico (Domínguez: 2004: 4).

Es en esta época donde propiamente se puede establecer la constitución del *mercado* como centro de las actividades económicas y humanas. Es decir, la configuración de un modelo antropológico, donde el hombre vive y actúa para generar y acumular riqueza, que no es tangible, sino principalmente intangible, vista como ganancia o utilidad. Desde esta perspectiva, se pueden añadir otras características a los valores éticos, a saber, los seres humanos actúan para generar utilidad a través de los procesos de transformación de la naturaleza y el intercambio comercial. Es en este momento cuando las profesiones toman fuerza por su potencial para generar utilidad y riqueza aprovechando la ciencia, tecnología y la implementación de procesos.

Al liberalismo económico también se le reconocen otras características que puedo considerar como conformadoras de las acciones éticas de las personas. Desde el punto de vista de Dardot y Laval (2013) en su obra *La nueva razón del mundo* puedo referir algunos de sus elementos morales como “el derecho natural, la libertad de comercio, la propiedad privada, las virtudes del equilibrio del mercado” (p. 29). A estos se suma uno muy particular e importante: la competencia. Sobre ésta, los mencionados autores señalan “la competición entre individuos constituye para la especie humana [...] el principio mismo del progreso de la humanidad” (Dardot y Laval, 2013: 46).

Tal visión competitiva –aportada por Spencer al liberalismo– significa el paso del modelo de división del trabajo o las funciones adoptado por los fisiócratas, al de la competencia, es decir se pasa de la “concepción del motor del progreso desde la especialización hasta la selección” (Dardot y Laval, 2013: 46). Interesante el carácter que esta nueva concepción desde el liberalismo imprime a las acciones humanas, es decir, ahora no se trata de actuar solamente para producir, cada uno desde su especialización; sino de competir con los otros para ganar, en este orden, obtiene más quien tiene las mejores condiciones para competir. En tal tenor “... los menos aptos, los más débiles, serán eliminados por quienes son los más aptos, los más fuertes en la lucha [...] la competencia [...] es directamente la ley despiadada de la vida y el mecanismo de progreso por eliminación de los más débiles (Dardot y Laval, 2013: 47).

### Nuevo liberalismo y Ordoliberalismo

Ya que he referido algunos de los valores que transformaron los actos éticos de las personas durante el desarrollo de la fisiocracia y el liberalismo clásico, siguiendo con la descripción genética de la ética presente durante la época moderna, considero prudente examinar cómo se configuran los valores éticos durante el denominado ordoliberalismo y el nuevo liberalismo. Este último surge como una respuesta a la crisis del liberalismo clásico que, entre otros asuntos, degeneró en la famosa ruptura de 1929 en Wall Street. La doctrina “apuntaba a controlar las fuerzas económicas con el fin de evitar la anarquía social y política [...] se concede al Estado un papel regulador y de redistribución fundamental en lo que también se presenta como un socialismo liberal” (Dardot y Laval, 2013: 53).

La crisis del liberalismo demostró que dejar todas las relaciones económicas y por ende las sociales en manos de las dinámicas del mercado era riesgoso. Un punto que considero fundamental en la falla que tuvo este sistema fue dejar a los agentes del mercado actuar libremente y sin regulación alguna. En este orden, la respuesta surgió desde el nuevo liberalismo de Keynes, entendida como una forma de regular las interacciones de los agentes comerciales; dando fuerza al intervencionismo del Estado en la economía. Tal intervención logró equilibrar de alguna forma la competencia a ultranza defendida por el liberalismo y establecer mecanismos para proteger el trabajo, implementar subsidios económicos, tasas de interés preferenciales, nacionalizaciones; todo esto orientado a “garantizar mejor las condiciones reales de los fines individuales” (Dardot y Laval, 2013: 62).

Resulta interesante cómo, aunque se produce un cambio en las condiciones de libertad del mercado establecidas por el liberalismo hacia la intervención estatal propuesta por el nuevo liberalismo, prevalece la idea del individualismo por sobre todo. Pero ahora se trata de que el Estado garantice y produzca condiciones adecuadas para que el mercado logre desarrollarse eficientemente y se satisfagan los intereses particulares, no los colectivos. Es decir, el Estado no actúa como garante de los asuntos comunitarios, sino y primordialmente de lo que buscan las personas y las empresas. De aquí que el nuevo liberalismo acentúe la satisfacción –regulada– del individualismo.

Tal posición avanzará en Europa, específicamente en la Alemania post nazi, en la República Federal. El denominado *ordoliberalismo*, surge como nombre de la consideración del “orden constitucional y procedimental que se encuentra en el

fundamento de una sociedad y de una economía de mercado” (Dardot y Laval, 2013: 99). Este sistema, pone en el Estado la responsabilidad de “instaurar un orden de competencia fundado en el mecanismo de los precios y, con tal finalidad, [de] crear un marco institucional específicamente adaptado a una economía de competencia” (Dardot y Laval, 2013: 99).

### El neoliberalismo

Todas estas posiciones son adoptadas en ciertas proporciones para conformar la doctrina y el modo de vida neoliberal, que lleva a establecer una agenda específica guiada por “la necesidad de adaptación permanente de los hombres y las instituciones a un orden económico intrínsecamente variable, basado en la competencia generalizada y sin descanso” (Dardot y Laval, 2013: 86). La adaptación permanente se convierte en un modo de vida en el capitalismo neoliberal, que se suma a la competencia. Las leyes, las condiciones sociales, educativas, políticas y económicas deben adecuarse a este modelo y actuar para que se realice de forma eficiente.

En suma, el neoliberalismo pretende conformar a un “hombre empresarial” que a decir de Dardot y Laval (2013), posee ciertas características como:

1. Es un individuo que debe decidir él solo la finalidad de sus acciones, porque sólo él sabe lo que es bueno para él (p. 139).
2. Es autoformado por el mercado como un sujeto económico, en un proceso auto educador y autodisciplinario mediante el cual aprende a conducirse. El proceso de mercado constituye su propio sujeto (p. 140). En este momento, hay que recordar que Luis Eduardo Primero — en Primero (2006)—, dice que este proceso se gesta desde una docencia escoliadora —derivada de una educación escoliástica—, entendida como aquella cuya acción formativa es eminentemente escolarizadora y reductiva al saber propio de la escuela. Asimismo, Oviedo (2020: 95) define al tipo de educación referida como derivada de “una visión errónea que muchas personas y grupos tienen (o se les ha dado) acerca de los sistemas educativos nacionales —o, acerca de las instituciones educativas—, y que consiste en: la identificación entre educación y escolarización”.
3. Lo que “el hombre empresarial” hace es emprender y emprendiendo aprenderá. Concebirá un plan individual de acción y se lanzará a otras empresas, elegirá sus objetivos y les destinará medios, *construirá* (p. 140).
4. Es un hombre de intercambio que hace cálculos a partir de los datos disponibles, es el hombre del emprendimiento que elige un objetivo y pretende realizarlo (p. 141).
5. Como consumidor es un soberano activo, que busca el mejor negocio, el mejor producto que corresponderá a su propia construcción de los medios y los fines, o sea, su plan (p. 141). Es el dueño del acto de elegir.
6. No es un actor omnisciente, sino ignorante, hay reglas que sigue sin saberlo. Lo que sabe, lo sabe a través de reglas, normas de comportamiento, esquemas de percepciones que la civilización ha desarrollado progresivamente (p. 143).
7. Es un ser dotado de espíritu comercial, en busca de cualquier oportunidad de provecho que se le presente y de la que pueda sacar partido (p. 146).
8. No es un maximizador pasivo, es un constructor de las situaciones provechosas que descubre gracias a su vigilancia (*alertness*) y que podrá explotar (p. 147).
9. Su motor es el proceso de descubrimiento competitivo-empresarial (p. 149).

Todo lo dicho integra un modo de ser humano en el capitalismo neoliberal, que evidentemente se aleja de cualquier colectividad o interés común, para encaminarse por el interés particular, que confunde de forma deliberada con el del mercado. El proceso formativo se parece más a una especie de adoctrinamiento, pero no sólo ideológico, sino y sobre todo práctico, cuya principal vía de desarrollo es la competencia y la búsqueda de la ganancia a toda costa. En este modelo se desdibuja toda cooperación o colaboración solidaria, para dar lugar al avance del individuo emprendedor, siempre en competencia con los otros, para tener una mejor posición en el mundo del mercado y del consumo. De allí que la ética del neoliberalismo pueda ser caracterizada como individualista, competitiva y utilitarista.

### Los valores del neoliberalismo en la profesión docente

El breve examen de los principios que constituyen la genealogía de la motivación ética en el neoliberalismo me permite considerarlos como presentes también en la conformación de las profesiones, porque el desarrollo de éstas no puede excluirse de la influencia del mercado. Más en una época donde la competencia, la utilidad y la satisfacción de los propios intereses

son alabados y perseguidos. La era neoliberal ha impreso en el ejercicio profesional y, evidentemente en los procesos formativos, sus principios y valores. Por ende, puedo sospechar que los actos profesionales realizan en cierto modo, a veces de forma tácita, la ética capitalista señalada.

Quizá uno de los efectos más interesantes de la época neoliberal en las profesiones es su orientación hacia la obtención de productividad, la mejora continua de los resultados y la búsqueda del desarrollo de competencias desarticuladas y, a veces, meramente instrumentales. El ejercicio profesional se convierte en una constante competencia y, casi en todos los casos se produce de forma individual y orientada por los intereses personales. Esto es, que el profesional al actuar en el mundo, lo hace con miras a ser el mejor, a obtener más ganancias que le ayuden a satisfacer sus necesidades de consumo y en pocas ocasiones reflexiona sobre la utilidad social de tal ejercicio.

El modo de vida del hombre empresarial se ha filtrado en las profesiones, de tal suerte que cada vez más, el profesional es un oferente de servicios en el competitivo mundo de mercado, a cuyas dinámicas hay que adaptarse so pena de quedar obsoleto o fuera de la contienda. Quien desea permanecer vigente debe vivir en la continua adaptación y actualización. Ahora bien, no asumo que las condiciones señaladas sean incorrectas en lo absoluto; sino que su dirección hacia el individualismo les limita o quizá impide el desarrollo de una humanidad cooperativa y solidaria que tanta falta nos hace ante las emergencias de la actualidad.

En el caso particular de la ética docente y derivado del estudio referido en el proemio de este artículo, puedo decir que la ética de la profesión docente se sitúa en un nivel proporcional entre los aspectos generales y los particulares, de allí su carácter reflexivo, teleológico y factual. Asimismo, el ejercicio profesional docente involucra además de las capacidades técnicas y formativas del profesor, sus “cualidades personales tales como el interés, la pasión, la paciencia, la voluntad, sus convicciones, la creatividad y otras” (Tenti, 2010: 134). Yurén, la refiere como una combinación de:

a) la eticidad de la profesión (valores, pautas y códigos a los que se suele llamar “ética profesional”) que, una vez internalizada, constituye el elemento sustancial; b) la estructura motivacional, es decir, aquello por lo cual el sujeto se siente obligado a actuar, que constituye el elemento formal de la ética y le confiere su dimensión moral; c) las formas de autorregulación, que hacen congruente la conducta con la moralidad construida y la eticidad aceptada, y d) el ser moral al que se aspira”, tales cualidades son elementos sustanciales de la ética docente (Yurén, 2003: 49).

A estos podrían incluso añadirse algunos aspectos de corte onírico, metafísico y senso simbólico, es decir, que lo realizado por los docentes resulta de su posición ética; es más, su posibilidad de acción frente a los cambios de la actualidad puede verse limitada o fortalecida por aspectos de la eticidad. Por supuesto que al hablar de pasiones debo referir al Eros o al Tánatos freudianos, que, a decir de Primero (2019) pudieran completarse con una “tercera pulsión [...] el impulso creador de la propiedad privada [...] asociado al interés particular” (p. 110). La misma es denominada por el mismo autor “*Mammon*” o “posesión” (Primero, 2011: 229). Evidentemente este argumento rebasa el debate sobre si la profesión docente es sólo racional o vocacional, situándola en el lugar de la moral, la ética y la cotidianidad. En este tenor, considero necesario añadir que “la ética comienza cuando reflexionamos críticamente sobre nuestras costumbres, principios y leyes que tenemos, para ver si pueden dirigir nuestra acción” (Beuchot, 2004: 71); por ende, vale considerarla en un sentido más amplio, esto es, relacionada con “una interpretación del hombre y de la sociedad, es decir, de la cultura” (Beuchot, 2004: 71).

Una vez que he reflexionado sobre la génesis e implicaciones éticas de la generalidad y particularidad docente, a continuación, referiré cómo es la ética docente encontrada, tras el proceso de investigación hermenéutico analógico de la vida cotidiana.

### Ética individualista vs cooperativista

Dado que he señalado al actuar ético como reflexivo, teleológico y práctico relacionado con múltiples aspectos, entre los que destaco los morales y antropológicos, ahora puedo caracterizar algunas formas de la ética –manifiesta– en la realidad referida a partir de la investigación. En principio me refiero a una tensión entre la ética individualista presentada en el hacer docente y la ética colaboracionista expresada como una salida o fuga frente a la primera. Esto, conceptualizado con un esfuerzo analógico sobre la cotidianidad de la profesión docente y el reconocimiento de que los profesores al operar sobre las diferentes circunstancias manifiestan éticas particulares.

La ética individualista

Esta ética se presenta como intencionalidad de anteponer los intereses particulares a los colectivos. Se trata de un actuar ético no siempre claramente expresado, pero sí operado. Debo mencionar que la construcción moral de los docentes, en muchos casos ha cursado por condiciones de competencia, meritocracia, imposición jerárquica y sanción, que en cierta forma apuntalan la formación de una identidad docente individualista y/o hasta solipsista.

Es decir, que los profesores han desarrollado el actuar solitario como una forma de responder éticamente a sus condiciones, porque ese proceder les permite, por un lado, ser competitivos, en la idea de erigirse como “el mejor maestro” —por ende, obtener reconocimiento de sus autoridades, de sus compañeros, de los padres de familia y alumnos—, porque cumplen con su “deber ser” y a tiempo. Así se obtienen por un lado reconocimiento y refuerzo identitario; pero al tiempo se evita la sanción administrativa.

En este orden de ideas, el actuar en solitario funciona como una forma de adecuación a las condiciones y protección frente al grupo, que limita la producción de otras posibilidades colectivas e incluso las sanciona. Este carácter individualista, responde a una política histórica centrada en la competencia, que ha buscado desdibujar toda clase de interés colectivo, para privilegiar el interés privado, a esto Primero (2021, p. 33) denomina: “falla moral producida por el neoliberalismo y la ignorancia construida por el deterioro de los sistemas nacionales de educación, afectados de diversas maneras por el actual desarrollo capitalista”.

La respuesta ética individualista halla soporte en la acción de las autoridades que lastiman la situación del maestro con las exigencias burocráticas, esto da la idea de un efecto sensible en sus motivaciones. La evasión de los problemas produce el efecto de evitar la sanción de la autoridad, de mantenerla contenta, es una forma de acomodo a las circunstancias muy instrumentalmente aplicado por algunos docentes. También es una manera de sortear “el miedo a la crítica [...] a ser reprimido [...] a comunicarse” (Navia, 2006: 165). Los dos tienen gran potencia desmotivadora y si a esto sumamos las dificultades con los alumnos, los padres de familia y demás actores educativos. El asunto parece ser difícil de sobrellevar y esta frustración ética se manifiesta entonces como desgaste, porque los docentes logran reconocer las afectaciones que pueden significar “algo muy lesivo para los niños”; pero con todo actúan de esa manera en una forma de autoprotección.

#### La ética cooperativista

No todas las manifestaciones del actuar ético docente obedecen a un impulso individualista; sino que existen también fugas éticas o salidas prudentes que los profesores generan en su labor. Tal es el caso de las manifestaciones éticas que he denominado *cooperativistas*, consideradas como aquellas donde los profesores pueden crear o producir respuestas que a veces se oponen a la moral realmente existente o, incluso la transforman. Evidentemente, estas salidas no suceden en la generalidad de los casos, pero se develan como importantes mecanismos para modificar las condiciones morales meritocráticas, de control jerárquico y sancionadoras que he señalado en la docencia. En palabras de Plá (2020: 45) “algo que caracteriza a nuestro sistema escolar es su estructura altamente jerárquica”, pero al tiempo también se desarrolla un tipo de ética que rompe con tales mecanismos y representa una salida o fuga evidente.

La ética *cooperativista* se produce desde una intencionalidad de cambio y avance; si bien, no se desliga totalmente del cumplimiento de las exigencias de la autoridad administrativa, ni tampoco de los propósitos escolares, sí se muestra en maneras más efectivas en las respuestas docentes. Esto es, que la acción ética promueve el diálogo, el intercambio; aprovecha los espacios y momentos disponibles y genera opciones en el colectivo para avanzar en la atención de las problemáticas escolares.

#### Ética pro-cultural

Hablar de una respuesta ética que se acomoda a lo cultural, se entiende como aquella acción que se mimetiza con el ambiente moral realmente existente. Este ajuste opera como pertinencia discursiva en los actos docentes, es decir, actuar de acuerdo con lo que es considerado correcto y se espera en la docencia. En palabras de Navia (2006: 209) “la cultura magisterial está profundamente internalizada en los maestros [...] esto se manifiesta en sus creencias, en sus comentarios, metáforas, que convierten al maestro en algunas situaciones en operador de su propia sujeción”. A continuación, revisaré algunos elementos de esta docencia pro-cultural en el sentido ético:

#### El orden discursivo: lo políticamente correcto

En el orden discursivo, algunos profesores parecen actuar en referencia a un significado moral establecido generacionalmente o presente en el ideario colectivo y social. Con lo anterior no pretendo someter a juicio la coherencia de los profesores entre sus dichos y hechos; sino señalar cómo opera en el nivel discursivo una posición ética pro-cultural, que va a tono con los significados construidos sobre la profesión y, por ende, no la cuestionan, sino que simplemente se expresan sin tener realización factual.

En palabras de Foucault (2005: 14) “uno sabe que no tiene derecho a decir todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa”. Esto es, que lo que los profesores expresan y responde a lo que está legitimado socialmente, y con ello se limitan a decir lo políticamente correcto, como un mecanismo de la respuesta ética pro-cultural. El mismo Foucault (2005: 40) favorece en la interpretación de esta actitud ética discursiva, al resaltar que responde al ritual establecido como una “cualificación que deben poseer los individuos que hablan (y que, en el juego de un diálogo, de la interrogación, de la recitación, deben ocupar tal posición y formular tal tipo de enunciados)”.

### El nivel operativo: la adaptación al cambio

Es claro que los profesores han aprendido estrategias de acomodo a las diversas intenciones de cambio histórico en el Sistema Educativo Nacional. La actual política educativa no puede sustraerse a esa condición real de la docencia que, de forma intencionada e incluso reflexiva, produce respuestas ante los mismos, que parecen ser coherentes con las intenciones; pero son, en realidad mecanismos de protección y formas de sobrellevar los nuevos cambios. Estas menciones me dan la oportunidad de señalar el hecho de que la Nueva Escuela Mexicana se enfrenta a respuestas éticas tendientes a sobrellevarla, condiciones construidas históricamente que no será sencillo modificar, como resulta claro, la respuesta ética pro-cultural que satisface el interés moral gremial, no necesariamente el bien común.

### Ética contracultural

Es un tipo de respuesta que puedo llamar activa, porque no se acomoda a los cambios, sino que los produce: incluso genera nuevas opciones aprovechando las condiciones que prevalecen en la realidad educativa. El término contra-cultura en palabras de Herrera (2006: 274 y 275) debe entenderse como “un posicionamiento al interior de una formación cultural determinada [...] y en explícita oposición a sus contrapartes de la cultura dominante”. En el marco de la actual exposición, este concepto es interesante, pues se fortalece en mecanismos antropológicos que pueden ser útiles para mostrar cómo los profesores pueden generar acciones prudentes cuando se organizan adecuadamente, establecen canales de comunicación y buscan formas sensatas para atender los problemas que se les presentan.

## Conclusiones

A manera de conclusión ¿cómo es la ética propuesta? A continuación, haré referencia a los elementos que constituyen esta respuesta ética transformadora.

1. Actúa desde el conocimiento de las condiciones de la realidad específica

Debo mencionar que, durante la investigación, el acontecimiento *Covid-19* me otorgó la oportunidad de trabajar en un ambiente cuasi experimental, para significar la forma en que se producen las respuestas éticas de los docentes; en este sentido, pude comprender cómo ante un hecho inusitado, los profesores buscaron formas adecuadas de darle respuesta. Éstas en un principio significaron un desajuste en el ambiente moral; pero posibilitaron la manifestación de una forma distinta, emergente y relevante de acción ética, que implicó una reflexión solidaria de los profesores al respecto de los contextos de sus compañeros docentes, sus estudiantes, los padres de familia e incluso los trabajadores de las escuelas.

En relación con lo dicho, Primero (2021: 47) afirma: “la pandemia del *Covid-19* hizo palpable la desigualdad económica del mundo y particularmente de México” y Luna señala:

Las prácticas docentes se despliegan para adaptarse a una situación inesperada, pero presente, no sólo en la escuela, sino en la vida cotidiana [...] los profesores, a la vez que tratan de atender las necesidades formativas de sus alumnos en confinamiento, también se encuentran dentro de este, lo que otorga un cariz empático al proceso formativo. (Luna, 2021: 164).

2. Promueve una red de apoyo

3.

Un aspecto importante de esta acción ética transformadora es que se plantea desde el diálogo, la negociación y el apoyo colectivo entre las autoridades, entre los maestros, con los padres de familia, con los niños como una amplia red de apoyo. En el nivel de la respuesta ética, la búsqueda de establecer redes de apoyo, de ayuda para sobrellevar la emergencia siendo útil, porque resalta la dignidad de las personas que integran la comunidad educativa en sus particularidades. Esto quizá se debe a la vulnerabilidad compartida por todos, que evidentemente sensibilizó a los profesores en diversos niveles y ha significado una fuga ética frente a la frontera de la moral construida gremialmente. Sin embargo, es bueno hacer una aclaración rescatando que, si bien los docentes han logrado organizarse, no han avanzado —cuando menos en todos los casos— hacia el cuestionar el actual enfoque educativo por competencias y, en cierta forma lo han fortalecido, a decir de Myriam García:

El neoliberalismo ha buscado implementar el modelo educativo por competencias, bajo la emergencia del *Covid-19* este se ha acelerado, abriéndose otra caja de Pandora [...] las nuevas tecnologías digitales sustentan los intereses del capitalismo cognoscitivo y/o biocapitalismo y, con esto se da una mayor subsunción de la vida capital (García, 2021: 71).

En suma, un buen actuar ético, además de constituirse por mecanismos de cooperación, dialógicos, colaborativos y negociadores, se fortalece y responde mejor ante el continuo cambio, porque implica atender las especificidades de la realidad o el contexto; además, tiene un cariz explorador y de frontera. Este tipo de colaboración ética se da entre el “reconocimiento de la experiencia y la novedad” (Navia, 2006: 213) como proceso de conformación entre docentes; pero también se fortalece con la educación académica y la presencia de condiciones antropológicas adecuadas. Se trata pues de formar al sujeto ético del interés colectivo, la colaboración solidaria y buscar desarrollarlo por sobre el sujeto empresarial del individualismo y la competencia.

#### Referencias

Beuchot, M. (2004). *Ética*. México: Torres Asociados.

Dardot, P. y Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. España: Gedisa.

Domínguez, M. (2004). El papel de la fisiocracia en nuestros días: una reflexión sobre el análisis económico de los recursos naturales y el medio ambiente. En *Revista Galega de Economía*. 13 (1-2), junio – diciembre de 2004. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, España. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39113204>

Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Argentina: Fábula.

García, M. (2021). La educación en tiempos del Covid-19. Una conceptualización reflexiva a favor de la vida. En Primero, L. (2021). (coord.). *El efecto Covid-19 y la educación en México*. México: Publicar al Sur (pp. 63 – 82).

Herrera, B. (2006). Cultura y contracultura: observaciones periféricas. En *Realidad*. 108. Universidad de Costa Rica.

Luna, A. (2021). La “insana distancia” de la escuela con la vida cotidiana en tiempos del Covid-19. En Primero, L. (2021). (coord.). *El efecto Covid-19 y la educación en México*. México: Publicar al Sur.

Navia, C. (2006). *Autoformación de maestros en los márgenes del sistema educativo. Cultura, experiencia e interacción formativa*. México: Pomares.

Oviedo, D. (2020). El concepto de falacia escoliadora en la pedagogía de lo cotidiano, un abordaje lógico y epistemológico. En *30 años de la pedagogía de lo cotidiano*. México: Sello Editorial Publicar al Sur (pp. 95 – 124).

Plá, S. (2020). La pandemia en la escuela: entre la opresión y la esperanza. En Casanova, C. (coord.). *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: IISUE. (pp. 30 – 46).

- Primero, L. (2006). Más allá de la educación escolar. En *Hacia una pedagogía analógica de lo cotidiano*. México: PUBLIDISA. (pp. 25 - 41).
- Primero, L. (2011). Lucha de humanidades o de la ética analógica de Mauricio Beuchot. México: Editorial Torres Asociados/ Red Internacional de Hermenéutica Educativa.
- Primero, L. (2019). *La UPN es más importante que PEMEX*. México: Torres asociados.
- Primero, L. (2021). (coord.). *El efecto Covid-19 y la educación en México*. México: Publicar al Sur.
- Tenti, E. (2010). *El oficio del docente. Vocación, trabajo y profesión en el Siglo XXI*. Argentina: Siglo XXI.
- Yurén, M. (2003). Tensiones identitarias y ethos profesional. El caso del profesor de formación cívica y ética en la escuela secundaria. En A. Hirsch y R. López, (coords.). *Ética profesional e identidad institucional*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa. (pp. 267 - 296).